

**MUNICIPIO DE PUERTO RICO-META**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**“LA FUERZA DE LA ESPERANZA”**

**DIANA MARIA NAVARRO CIFUENTES**

**CANDIDATA A LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE  
PUERTO RICO- META**

**PERIODO CONSTITUCIONAL DEL 2020 AL 2023**

**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



**MUNICIPIO DE PUERTO RICO META  
JULIO 2019**

## 1. NUESTRO LEMA ES:

**“LA FUERZA DE LA ESPERANZA”**



Con nuestro lema queremos dar un mensaje de confianza, de ilusión, a una ciudadanía que ha visto el retroceso de su municipio en los últimos años, queremos decirles que no todo está perdido, que somos una propuesta seria, con capacidad y experiencia para jalonar el progreso de nuestro municipio, que apoyen nuestra propuesta, “LA FUERZA DE LA ESPERANZA”.

## 2. DIAGNOSTICO

### **GENERALIDADES DEL MUNICIPIO:**

**UBICACIÓN.** El municipio de Puerto Rico está ubicado al sur del departamento del Meta, y es cruzado por el río Ariari, que a estas alturas ha recibido numerosos afluentes y ya es un río con enorme corriente y gran caudal. La fracción del Ariari que atraviesa el municipio alcanza los 120 kms. En el norte del territorio municipal, el río Guejar confluye en el Ariari y forma una huya fértil y amplia, en la que los habitantes aprovechan la riqueza de los suelos de vega, para cultivos de pan coger. El límite sur del municipio lo conforma el río Guayabero que desciende en dirección al oriente para junto con el Ariari conformar el río Guaviare.

La posición astronómica es Latitud 2 grados 56 minutos 30 segundos Norte y Longitud 73 grados 12 minutos 30 segundos al occidente de Greenwich, lo que ubica el territorio de este municipio en la zona tropical con una temperatura promedio de 29°C y humedad relativa de 85%. El mes más caluroso, por lo general, es febrero y el más fresco junio. Al año las precipitaciones llegan a 2.650 mm., y tienen su mes más lluvioso en mayo, con 372 mm mensuales promedio. En enero, el más seco, las lluvias solo llegan a 39,5 mm. En promedio. El periodo de lluvias se extiende desde abril hasta noviembre, y el de verano desde diciembre hasta marzo, lo que define los periodos de siembra, cosecha y otras actividades agrícolas. Los límites municipales de este puerto sobre el río Ariari son al norte con el municipio de Puerto Lleras, Meta, al oriente con Puerto Concordia y Mapiripán, municipios del Meta, al sur con el departamento del Guaviare y al occidente con el municipio de

Vistahermosa, Meta. La distancia por carretera a Villavicencio es de 212 kms. a Villavicencio y de 127 kms. a Granada. Para llegar a Puerto Rico se debe tomar un desvío de 18 kms., ubicado entre Puerto Lleras y San José del Guaviare, que está en regulares condiciones, sin embargo, el acceso a la cabecera municipal es bueno. Las vías secundarias y terciarias en cambio están en condiciones muy precarias y en especial durante el invierno se presentan enormes dificultades para los agricultores que desean sacar sus productos o ingresar insumos. La extensión total del municipio es de 3.431 kms<sup>2</sup>.

Hacia el occidente se encuentra el Área de Manejo Especial de la Macarena – AMEM-, que alcanza a mostrar algunas colinas con erosión moderada. El 40% del área municipal hace parte del Parque Nacional Natural de La Macarena. Existen dos zonas de transición, una llamada zona de recuperación para la producción del Distrito de Manejo Integrado de la Macarena (33% del área municipal), y otra el Distrito de Manejo integrado Producción Ariari-Guayabero (25%).

La estructura político-administrativa del municipio consta de un centro urbano en el que habitan aproximadamente 3.460 habitantes; la población rural (alrededor de 14.750 personas) está aglutinada alrededor de cinco inspecciones de policía: Barranco Colorado, Puerto Chispas, La Lindoza, Puerto Toledo y La Tigra, y el total de veredas son 49, que a continuación se enumeran.

Agua linda, El Jordán, La Ye, Bajo Guaimaral, El Oasis Bajo, La Venada, Barranco Colorado, Fundadores, La Argelia, Brisas del Cafre, Guacamayas, Monserrate, Buenavista, La Lindoza, Puerto Toledo, Caño Blanco, La Hermita, Las Palmera, Caño Alfa, La Unión, Puerto Chispas, Caño Ceiba, La Primavera, Santa Lucía, Caños Negros, Las Colinas, San Pedro, Caño Raya, La Cabaña, San Rafael, Caño la Torre, La Esperanza, Sausalito, Los Comuneros, La Cascada, San Vicente Alto, Charco Danto, La Victoria, San Vicente Bajo, Charco Carbón, La Tigra, Danubio uno, El Darién, La Reforma, La Rivera, El Dorado, Laguna Gringo, La Fundación, Mira Valles.

### **3. IDEOLÓGICA DE LA PROPUESTA DE GOBIERNO:**

Es importante para esta propuesta de gobierno resaltar o más bien, fortalecer el vínculo que debe existir entre administrador y comunidad a partir de entender la administración como una empresa, en la cual su única rentabilidad debe ser el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Por lo anterior, mi propuesta de gobierno está enmarcada en principios y valores que generen confianza en la administración pública y uso adecuado de sus recursos, lo que nos lleva a trabajar bajo los siguientes preceptos:

**Efectividad:** Compromiso con el desempeño de todas las funciones que por competencia corresponden, con eficiencia y eficacia logrando satisfacer las necesidades de la comunidad.

**Transparencia:** Involucrar a los habitantes en la administración con espacios de participación ciudadana que realicen control social en todo el proceso de la gestión pública.

**Responsabilidad:** compromiso de cumplir todos los mandatos legales y técnico que garanticen la buena gestión pública y permita realizar inversión social mejorando la calidad de vida de las personas.

**Honestidad:** administrar los recursos públicos de manera transparente, promoviendo la gestión pública visible ante la comunidad a través de todos los medios accesibles a la comunidad y los medios de comunicación

#### **4. VISION:**

En el año 2023 el Municipio de Puerto Rico Meta, será reconocido por su desarrollo agropecuario, industrial, turístico, Con una economía estable y sostenible, en armonía con el medio ambiente, con una población con sentido de pertenencia mejorando calidad de vida en un entorno de paz, basado en mejores servicios públicos y alta participación social y política.

#### **5. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS BANDERA:**

A continuación, se presenta por sectores las propuestas concertadas con la comunidad e igualmente se tuvieron en cuenta los PDTs construidos con y por la comunidad.

Para el logro de los objetivos del plan, se plantean cinco estrategias transversales. Ellas son:

1. Infraestructura y competitividad estratégicas 2. Movilidad social 3. Transformación del campo y crecimiento verde 4. Consolidación del Estado Social de Derecho 5. Buen gobierno.

1. Estrategia de infraestructura y competitividad estratégicas: Sector de infraestructura vial, electrificación rural y urbana; Sector de vivienda e infraestructura de áreas de interés social.
2. Estrategia de movilidad social: Sector educación, sector salud, sector social, sector deporte y cultura y sector desarrollo comunitario y planes de desarrollo de las juntas de acción comunales.
3. Estrategia de transformación del campo y crecimiento verde: sector agropecuario y sector ambiental.
4. Estrategia de consolidación del estado social de derecho: Sector de derechos humanos y sector seguridad.
5. Estrategia de buen gobierno: sector de embellecimiento municipal, sector de saneamiento básico y servicios públicos y sector administrativo municipal.

**1. ESTRATEGIA DE INFRAESTRUCTURA Y COMPETITIVIDAD ESTRATÉGICAS:  
SECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL, ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANA;  
SECTOR DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE ÁREAS DE INTERÉS SOCIAL.**

**SECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL, ELECTRIFICACION RURAL Y URBANA**

- ✓ Gestionar la implementación y mejoramiento de anillos viales agroindustriales, turísticos y agropecuarios con recursos municipal, departamental y nacional.
- ✓ Realizare el Mejoramiento y construcción de vías terciarias para fortalecer la producción agropecuaria reduciendo costos de producción y transporte aumentando el precio de los predios rurales.
- ✓ Gestionare los recursos económicos para el fortalecimiento del Banco de maquinaria amarilla existente para disminuir los tiempos de ejecución de las obras.
- ✓ Gestionare los recursos necesarios a nivel nacional, Departamental y Municipal para lograr realizar las pavimentaciones de los principales ejes viales de conexión municipal con vías primarias disminuyendo las pérdidas por falta de buena movilidad.
- ✓ Realizare la Construcción de alcantarillas, Box Coulters y puentes de material como concreto combinado en su mayor parte estructura metálica, para disminuir la deforestación en nuestro bello parque nacional de la Macarena y áreas periféricas importantes del municipio para cubrir la mayor cantidad de veredas rurales de la totalidad de nuestro municipio por más distantes que sean para aumentar la productividad y lograr el verdadero desarrollo generado por la Paz de los territorios a través de la verdadera inversión estatal.
- ✓ Realizare el apoyo y fortalecimiento del Fondo Rotatorio Municipal de la maquinaria amarilla.

- ✓ Gestionare los recursos necesarios para lograr la electrificación rural de nuestro municipio en un porcentaje de cubrimiento del 70 % en los cuatro años y completar el 100 % del cubrimiento del área urbana con cofinanciación de presupuesto municipal; siendo este un gran esfuerzo para mantener la PAZ y la buena convivencia de nuestros pobladores en zonas de un gran potencial por sus riquezas geográficas existentes.
- ✓ Gestionare la consecución de plantas solares para las familias que viven en condiciones especiales de aislamiento y zonas muy distantes de la posibilidad de acceso a la red principal de conducción eléctrica.
- ✓ Gestionare los recursos económicos para la creación de PUENTES COLGANTES en las veredas aisladas por fuentes hídricas y que por su condición ambiental amerita este tipo de inversión para lograr el des embotellamiento de los habitantes de estos sectores tan vulnerables.
- ✓ Gestionare los recursos para el mejoramiento de vías y calles en las inspecciones priorizadas administración municipal y representantes legales de dichas Juntas de Acción Comunal.
- ✓ Realizare la gestión para la consecución de la electrificación de las veredas aledañas a Puerto Concordia y el Departamento del Guaviare para lograr la electrificación rural de estas zonas a través de la empresa de ENERGUAVIARE Y LA EMSA del Departamento del Meta; tan vulnerables por su condición de aislamiento y será un mecanismo de erradicación de cultivos ilícitos y consecución de la Paz de nuestros territorios víctimas del conflicto existente.
- ✓ Gestionare los recursos para la realización de convenios inter administrativos con la maquinaria amarilla existente en las zonas rurales pertenecientes a las asociaciones rurales y particulares existente en nuestro municipio para contribuir en el mejoramiento de las vías carreteables.
- ✓ Gestionare la realización de los estudios y diseños para la implementación de distrito de riego y determinar su capacidad para pequeños, medianos y gran escala en la zona rural del Municipio de Puerto Rico- Meta.
- ✓ Gestionare incansablemente a nivel Departamental, Nacional e internacionalmente para lograr la consecución de dos bancos de maquinaria amarilla para la conformación y mantenimiento de las vías terciarias, adecuación de tierras y mantenimiento de drenajes del Municipio de Puerto Rico- Meta.
- ✓ Gestionare la consecución de un bote remolcador metálico de 4 toneladas y un motor fuera de borda de 75 caballos de fuerza, que beneficie a las veredas del núcleo chispas del Municipio de Puerto Rico- Meta.
- ✓ Gestionare los recursos necesarios para mejorar la transitabilidad terrestre en las vías rurales con la construcción de puentes en el Municipio de Puerto Rico – Meta.

- ✓ Gestionare la consecución de los recursos económicos a nivel Departamental, Nacional e internacional logrando el mejoramiento de las vías a través de la pavimentación de un porcentaje del 50 % en los próximos 8 años que conecte las vías rurales con las vías nacionales en el Municipio de Puerto Rico- Meta.
- ✓ Realizare la gestión para proveer el servicio de energía rural mediante fuentes no convencionales a los hogares rurales no interconectados del Municipio de Puerto Rico Meta.
- ✓ Gestionare a nivel Departamental, Nacional e internacional los recursos económicos necesarios para realizar estudios, diseños y construcción de un puente estratégico sobre el río Ariari, para conectar todas las veredas del Municipio de Puerto Rico- Meta.
- ✓ Realizare la gestión de los estudios de categorización, re categorización e inventario de la red vial terciaria del Municipio de Puerto Rico- Meta.
- ✓ Apoyare la realización de la rehabilitación y mantenimiento del 50 % en las vías rurales, mediante la conformación de calzada y construcción de obras de arte a través de las J.A.C. Como los ejecutores de pequeñas y medianas y grandes obras, priorizando la mano de obra local calificada y no calificada y el uso de materiales mejorados de la región, en el Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionaré los recursos económicos para hacer el mantenimiento anual de la vía que conduce del cruce de Puerto Rico hasta el centro poblado de Puerto Rico haciendo énfasis al control de malezas a lado y lado de tan importante vía secundaria que corresponde al Gobierno Departamental.
- ✓ Apoyaré a la vereda la Y con una llamativa vaya a la entrada del municipio conocido como la Y de Puerto Rico haciendo llamativo la zona y embellecida para hacer de nuestro municipio un sitio de interés turístico y seré incansable en la consecución del reconocimiento del centro poblado del cruce para poder realizar varias obras de infraestructura.
- ✓ Gestionar los recursos económicos para la sub estación eléctrica con la finalidad de repotencializar la red eléctrica existente.

**SECTOR VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE AREAS DE INTERES  
COMUNITARIAS**

- ✓ Gestionare los recursos para trabajar mancomunadamente con la población más vulnerable en la construcción de vivienda nueva, vivienda en sitio propio, vivienda vital, mejoramientos de vivienda tanto rural como urbana que incluyen infraestructura en cocinas, habitaciones, mejoramientos de pañetes, mejoramientos de pisos, mejoramiento de cubiertas entre otros que mejoren las condiciones de habitabilidad de nuestros ciudadanos tanto rurales como urbanos teniendo como prioridad discapacitados, adultos mayores, mujeres y hombres cabeza de hogar, población verdaderamente desplazados y otros.
- ✓ Seguiré mejorando la infraestructura de parques urbanos, encerramiento del cementerio, polideportivos para evitar su deterioro y brindar espacios acordes a las necesidades de zonas adecuadas de esparcimiento de todas las edades mejorando su calidad de vida. Todas estas inversiones darán como resultado el embellecimiento paisajístico de nuestro municipio que lo harán centro de atracción turística y creara una imagen diferente de nuestro bello municipio que se perfila como la terminación de la ruta turística embrujo llanero de la gobernación del Meta y lo hará muy atractivo turísticamente.
- ✓ Gestionare los recursos necesarios para apoyar con el mejoramiento de algunas viviendas rurales de acuerdo con la priorización de necesidades establecidas en conversatorios con los representantes de las Juntas de Acción Comunal del Municipio.
- ✓ Gestionare los recursos para la construcción de polideportivos en algunas áreas rurales del municipio para generar espacios propios para la sana convivencia de los habitantes vulnerables de la zona rural.
- ✓ Gestionare los recursos a nivel departamental, nacional y con cofinanciación de recursos del municipio para realizar la construcción de estufas ecológicas con el establecimiento de cultivos de Yopo que servirán para reforestar, mejorar praderas y a la vez como insumo para la generación de energía calórica en algunos hogares rurales de nuestro municipio.
- ✓ Realizare la gestión de recursos a nivel nacional y departamental para construir un sistema de contención que evite la caída del puente tricolor y mantenimiento técnico de la infraestructura del Puente de Puerto Toledo.
- ✓ Gestionare los recursos a nivel nacional y departamental para la implementación y construcción del malecón del municipio de puerto rico.
- ✓ Gestionare e invertiré recursos propios en el mejoramiento del alumbrado público y diferentes áreas de interés general como estrategia de seguridad y contribución a la convivencia en Paz.
- ✓ Gestionare los recursos económicos con la finalidad de crear un sendero iluminado que ayude a la práctica de actividades recreativas y físicas que se consideran en estilos de vida saludable.

- ✓ Gestionaré los recursos económicos con la finalidad de lograr la construcción de la nueva plaza de mercado con toda la normatividad actual.

## **2. ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SOCIAL: SECTOR EDUCACIÓN, SECTOR EDUCACION RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL, SECTOR SALUD, SALUD RURAL, SECTOR SOCIAL, SECTOR DEPORTE Y CULTURA, SISTEMA PARA LA GARANTIA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO Y PLANES DE DESARROLLO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNALES.**

### **SECTOR EDUCACION**

- ✓ Gestionare la construcción e instalación de los kioscos digitales en las sedes educativas de las escuelas de la zona rural del municipio de Puerto Rico Meta.
- ✓ fortalecimiento a la educación será otro de los sectores cruciales de confianza en el estado al formar ciudadanos con valores morales y éticos a través del impulso de carreras técnicas, tecnológicas y profesionales en nuestro municipio con la ayuda de inversión municipal, departamental y nacional en la formación de personas emprendedoras pero respetuosas del medio ambiente haciendo uso racional y sostenible de los mismos.
- ✓ Apoyare a varios jóvenes en los estudios profesionales a través de la gestión de recursos con varias entidades abriendo la posibilidad de estudiar a personas que muestran el deseo de surgir y se ha logrado con la perseverancia en la consecución de dichos espacios.
- ✓ Trabajare en Coordinación con nuestros docentes del área urbana y rural para definir la inversión del sector educativo y se genere la confianza de hermandad como es mandado por la importancia que merecen nuestros educadores dentro de su papel de formadores de individuos respetuosos de la sociedad e individuos hiper activos en la formación de políticas públicas ajustadas a la realidad actual.
- ✓ Apoyare permanentemente a la mujer rural, mujeres y hombres cabeza de hogar tanto desplazados como no desplazados dentro de proyectos educativos para mejorar las condiciones y calidad de vida de dichos sus ciudadanos que pueden mejorar su ingreso de acuerdo al nivel educativo, estos proyectos acobijara tanto las veredas rurales como las diferentes comunidades del centro poblado del municipio.
- ✓ Gestionare los recursos necesarios para lograr la construcción de un aula de clase y la asignación de un docente para niños y niñas en condición de discapacidad por síndrome de Down y autismo para el beneficio de un grupo importante de habitantes de nuestro municipio.

- ✓ Gestionare la consecución de recursos económicos y cofinanciación municipal en el mejoramiento de la infraestructura educativa, dotación de material educativo, sistematización a través de los computadores y lo necesario para permitir con una educación acorde a la necesidad actual y superar la deficiencia que se ve reflejada en los bajos niveles según la calificación queda el estado en las pruebas de saber que se realizan periódicamente.
- ✓ Gestionare que el estado siga llegando con programas importantes de acuerdo a las necesidades reales manifestadas por sus habitantes a través del SENA, UNILLANOS, ESAP, ICA, entre otros.
- ✓ Seguiré apoyando a nuestros estudiantes de párvulos, kínder, primaria y secundaria con los incentivos gestionados para mejorar y evitar la deserción escolar por la falta de apoyo familiar y estatal.
- ✓ Seguiré fortaleciendo en la inversión del Centro de Integración Infantil (CDI) para abrir la cobertura a mayor cantidad de niños menores de cinco años que por falta de cupo están en las casas sub utilizados en el aprendizaje y en el abandono por que los padres deben laborar ambos en la consecución de recursos económicos necesarios en el mantenimiento del núcleo familiar.
- ✓ Gestionare los recursos necesarios para el mejoramiento de la infraestructura educativa tanto urbana como rural en temas como la construcción de restaurantes escolares con sus respectivos menajes, unidades sanitarias, Plantas solares, Plantas eléctricas, embellecimiento con pañetes, mejoramiento de techos, pintura y la corrección de fallas para garantizar la calidad educativa y mejorando la asistencia de los estudiantes a espacios aptos y agradables para disminuir la deserción escolar.
- ✓ Apoyare con la construcción de parques infantiles para las instituciones educativas o escuelas que carezcan de ellos y mejoramiento de los ya existentes tanto para el área rural como urbanos.
- ✓ Gestionare la consecución de instituciones de formación y certificación de aptitudes laborales para todas las edades de los ciudadanos de nuestro municipio.
- ✓ Gestionare los recursos para la Construcción de placas deportivas en algunas instituciones educativas del área rural para contribuir a mejorar la calidad educativa en cuanto a la generación de espacios deportivos acordes a la necesidad de la población estudiantil rural.
- ✓ Apoyare los restaurantes escolares con el suministro de los alimentos y los menajes de cocina para su puntual funcionamiento sin perjudicar la población estudiantil que se beneficia de este derecho.

- ✓ Gestionare los recursos económicos con la gobernación del Meta para seguir ampliando el servicio de transporte escolar tanto por vía terrestre como fluvial como motivación para disminuir la deserción escolar.
- ✓ Gestionare con la gobernación del Meta y el ministerio de educación nacional; la adecuación del centro educativo de Puerto Toledo para convertirlo en un internado que brinde la oferta de primaria y secundaria con posada y alimentación, beneficiando a la población joven del sector circundante a la inspección de Puerto Toledo.
- ✓ Apoyare la semana cultural tanto para los centros educativos urbanos como rurales y la feria agro industrial de la institución educativa urbana para integrar todos los estudiantes y hacer una macro integración donde todas las instituciones que hacen presencia en el municipio puedan apoyar este tipo de eventos para apoyar nuestra población estudiantil y disminuir la deserción escolar.
- ✓ Gestionare la capacitación en educación básica tanto para jóvenes como adultos mayores del área rural y urbana.
- ✓ Gestionare la consecución de los kits escolares, material didáctico necesario y equipos sistematizados para mejorar la calidad educativa de la población juvenil y adolescente de nuestro municipio.
- ✓ Gestionare los recursos necesarios para el sostenimiento y funcionamiento permanente de todos los restaurantes escolares tanto del área rural y urbano.
- ✓ Trabajare mancomunadamente con nuestros rectores del área rural como urbanos para lograr reactivar las escuelas que se encuentran cerradas junto con los respectivos docentes y aumentar los porcentajes de alumnos activos y reportados en el SIMAT para dar cumplimiento al derecho a la educación de la población juvenil de nuestro municipio.
- ✓ Gestionar la construcción de un centro de formación profesional, tecnológico y técnico en la elaboración, gestión y ejecución de proyectos para la evaluación de procesos de caracterización laboral.
- ✓ Gestionare que los docentes sean licenciados y certificados en su respectiva área para no tener improvisaciones y la calidad educativa se vea afectada por el personal no apto.
- ✓ Gestionare los recursos económicos con la finalidad de adecuar el internado existente en la institución educativa sección bachillerato para la atención de nuestros estudiantes en los encuentros de diferente índole de nuestros niños, adolescentes y juventudes visitantes a las diferentes actividades programadas en nuestro centro poblado.

- ✓ Gestionare los recursos económicos para apoyar a nuestras mujeres rurales o campesinas en la alfabetización y conseguir el mejoramiento de la calidad de vida.
- ✓ Gestionare la llegada de más instituciones educativas para seguir apoyando a que los habitantes de las diferentes edades puedan terminar su bachillerato para poder acceder a las carreras técnicas y tecnológicas para poder preparar a nuestra población a los nuevos retos productivos que hacen que los procesos sean más ordenados y generadores de mayor productividad mejorando el ingreso familiar.
- ✓ Gestionare la implementación del idioma INGLES tanto en las instituciones educativas urbanas como rurales mejorando las competencias frente a las exigencias del mundo actual.
- ✓ Gestionaré los recursos económicos necesarios para el establecimiento del CERES Municipal para poder apoyar la educación superior en todas las edades de nuestros habitantes municipales.

## **SECTOR EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL**

- ✓ Gestionare el establecimiento de educación media técnica en los establecimientos educativos que por análisis técnico sea viable, en la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionare la ampliación de la cobertura para atender integralmente a la población de la primera infancia en las modalidades pertinentes para el territorio, en la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionare diferentes ofertas y cobertura de programas de educación superior pertinentes y de calidad para la población rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionare el personal administrativo y docentes que se necesita en los establecimientos educativos de la zona rural del Municipio.
- ✓ Gestionare los recursos económicos con la finalidad de construir hogares infantiles en centros poblados, que brinden cobertura a las veredas cercanas, según análisis técnicos, en la zona rural del Municipio.
- ✓ Apoyare la construcción y dotación de restaurantes escolares en los establecimientos educativos rurales del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionare los recursos a nivel Nacional y Departamental para la construcción y mejoramiento de las unidades sanitarias en los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del Municipio.

- ✓ Gestionare los recursos económicos para la construcción de escenarios culturales, recreativos y deporte en la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionare y apoyare la construcción de sedes educativas, internados que lo requieran y su respectiva dotación según el análisis técnico, en la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionare los recursos económicos necesarios para contratar de manera oportuna los servicios de vigilancia y aseo para todos los establecimientos educativos de la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyare la creación e implementación de un programa de capacitación y actualización a los docentes con criterios de calidad y pertinencia.
- ✓ Apoyare el diseño e implementación de proyectos pedagógicos productivos con enfoque empresarial, pertinentes para la región en los establecimientos educativos de la zona rural del Municipio.
- ✓ Gestionare la dotación de computadores, tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los materiales necesarios para los establecimientos educativos de la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionare la dotación de los mobiliarios de alojamiento de docentes, de acuerdo a sus necesidades y requerimientos, en la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyare el fortalecimiento e implementación del programa de inclusión educativa con enfoque diferencial y de género en la zona rural del Municipio.
- ✓ Gestionare los recursos económicos con la finalidad de fortalecer e implementar proyectos pedagógicos transversales que promuevan la educación en ciudadanía para la PAZ y la democracia, la educación ambiental, educación sexual y prevención del embarazo en adolescentes, entre otros, en los establecimientos educativos de la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyare la implementación de programas de educación para jóvenes y adultos en básica y media, para la población rural.
- ✓ Gestionare la implementación de programas de becas y subsidios de sostenimiento en educación superior para la población de la zona rural del municipio.
- ✓ Apoyare la implementación de programas de formación deportiva en la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionare la implementación de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano pertinentes, priorizando a las mujeres de la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.

- ✓ Gestionare la implementación de programas de fortalecimiento del patrimonio cultural e histórico y de formación artística, que permitan el desarrollo de las expresiones culturales y la visibilización de las mismas, en la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyare la implementación de un programa de alfabetización para población adulta de la zona urbana y rural del Municipio.
- ✓ Apoyare la implementación y ampliación de cobertura en los programas de la política de primera infancia de cero a siempre, con las 9 realizaciones de la RIA, en la zona rural del Municipio.
- ✓ Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de internados y de los establecimientos educativos de la zona rural del Municipio.
- ✓ Gestionare los recursos necesarios para el mejoramiento de los restaurantes escolares en los establecimientos educativos que lo requieran en la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionare el mejoramiento y ampliación de la cobertura del programa de alimentación Escolar PAE para los establecimientos educativos de la zona urbana y rural del Municipio.
- ✓ Gestionare el mejoramiento y ampliación del servicio de transporte escolar, de manera oportuna, de calidad y pertinente para la zona rural del Municipio de Puerto Rico-Meta.

## **SECTOR SALUD**

### **1. HUMANIZACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**

- ✓ Realizaré Capacitación continua al personal de salud en humanización en servicios de salud, que permita mejorar la relación con el paciente y la comunidad (Las capacitaciones serán evaluadas en el personal según su desempeño).
- ✓ Fomentaré medios de comunicaciones ascendentes y descendentes dentro del Hospital del nivel 1 y que sean integrados con las EPS locales y secretaria de salud Municipal con el fin que cada solicitud presentada se le dé un seguimiento de caso en específico buscando un mejoramiento continuo en la prestación del servicio.
- ✓ Creare 5 indicadores para auditoría interna y realizar evaluación mensual con paciente control para verificar el cumplimiento de la política institucional de atención humana. Este proceso se realizaría un día de atención a la población urbana y un día de atención a la población de zona rural; también se puede realizar al azar en los puestos de salud.

- ✓ Fortaleceré el código verde institucional e integrarlo de manera oportuna con las demás entidades Municipales para que sea pertinente y eficiente.
- ✓ Fomentaré con los usuarios el conocimiento del código azul, código celeste y código rojo y así cuando se presenten estas situaciones, la comunidad sea empático y puedan esperar la atención del servicio de salud.
- ✓ Ampliaré la participación en los comités de usuarios a personas de zona rural y lograr que participen en los comités ya sea de manera presencial o por medios virtuales y se permita dar a conocer a la comunidad de manera permanente y participativa los resultados de los mismos.
- ✓ Fomentaré la socialización permanente de los programas para población vulnerable dentro del personal competente dentro de la alcaldía y el Hospital para que al integrar estos procesos se logre identificar quienes requieren estos servicios y se pueda acceder a los mismos de forma priorizada.
- ✓ Apoyaré que en el servicio de consulta externa en agenda programada no se devolverá menores de 5 años, adultos mayores de 65 años, personas en condición de discapacidad y embarazadas. En el servicio de urgencias esta población deberá ser atendida sin ser sometida a procesos de triage.
- ✓ Fomentaré cursos permanentes con los colaboradores de secretaría de salud y Hospital para fomentar la comunicación asertiva y efectiva.
- ✓ Permitiré espacios a los colaboradores para que puedan expresar su actividad laboral dentro del hospital y en la secretaria de salud para que la población conozca el mismo y así puedan también expresarse ante vulneración de los derechos de este personal.

## **2. FORTALECIMIENTO CIENTÍFICO:**

- ✓ Apoyaré al personal de salud para que sea capacitado continuamente y así mejorar la prestación de servicio de salud.
- ✓ Se identificarán las diez principales causas de morbilidad en consulta externa y las cinco principales causas de atención en urgencias y las cinco primeras causas de remisión y basados en está crear guías de manejo institucionales que sean verdaderamente prácticas y aplicables a la realidad del primer nivel de atención.
- ✓ Apoyare la realización de cursos virtuales a los profesionales de salud basado en los anteriores resultados, estas guías serán evaluadas y será realizada auditoría para verificar que se cumpla los objetivos planificados.

- ✓ Acompañare los comités para el seguimiento de análisis de la morbilidad y el impacto de estas guías y protocolos de manejo se realizará de manera trimestral obligatorio y según los resultados de indicadores se tomaran medidas buscando procesos de mejoramiento continuo.
- ✓ Acompañare el seguimiento obligatorio interinstitucional a todas las remisiones de urgencias a II y III nivel de atención buscando analizar los casos y a partir de estas experiencias garantizar la autocrítica y auto aprendizaje.
- ✓ Gestionare para que cada cuatro meses un médico especialista de medicina interna, ginecología, pediatría y consulta general asista al hospital para fortalecer los conocimientos en salud según las falencias identificadas.
- ✓ Apoyaré la vinculación al hospital como institución con la sociedad de medicina general para fortalecer los procesos de capacitación asistenciales.

### **3. EJE FINANCIERO**

- ✓ Vigilaré la mejor utilización de los recursos económicos del Hospital.
- ✓ Fomentaré la pertinencia en todos los procesos de salud intra institucionales y crear conciencia en los colaboradores y usuarios para permitir que el Hospital sea auto sostenible.
- ✓ Apoyaré la vigilancia a través de los procesos de auditoría y toma de correctivos según los casos para evitar la glosa de cuentas por parte de las EPS.
- ✓ Vigilar las metas de prevención y promoción y de programas especiales para evitar descuentos por entidades al hospital.
- ✓ Fortalecer los protocolos y guías de manejo para que sean pertinentes los procesos de remisión.
- ✓ Promover rondas integrales a diario en el servicio de urgencias y hospitalización para revisar en conjunto todos los casos clínicos y generar la mejor conducta posible permitiendo así el mejor uso de los recursos hospitalarios.
- ✓ Integrar relación alcaldía, secretaria de salud, y gerencia del hospital para que mancomunadamente creen proyectos de gestión para buscar recursos económicos y logísticos permanentes para el hospital y la salud y que esto siempre sea una prioridad en los temas manejado por el gobierno municipal.

### **4. EJE RURAL**

- ✓ Gestionare equipos de telemedicina que permitan tener una mejor referencia desde los puestos de salud de casos clínicos específicos, para tener una valoración médica.
- ✓ Gestionare con el sector privado y con fundaciones que deseen aportar medicamentos a los puestos de salud rural.

## 5. EJE SOCIAL

- ✓ Vincularé a las iglesias locales en el apoyo a casos específicos que puedan ser de gran ayuda fomentando los valores dentro de la comunidad y fortaleciendo el compromiso humano de la institución de Dios.
- ✓ Se permitirá espacios con la comunidad donde se promuevan los buenos hábitos alimentarios y de ejercicio.
- ✓ Se promoverá las reuniones por Barrios para dar a conocer los trabajos y proyectos realizados por el Hospital y la administración Municipal.
- ✓ Buscaré el apoyo del Hospital en diferentes actividades que tenga el Municipio permitiendo la participación científica, logística y humana que pueda brindar la institución.
- ✓ Realizare brigadas de salud para el fortalecimiento de actividades como de promoción de la salud y prevención de las enfermedades más prevalentes de nuestra región.
- ✓ Gestionar la atención de especialistas mensualmente en las instalaciones del hospital de primer nivel municipal.
- ✓ Vigilaré que nuestros usuarios se vean beneficiados con la reducción de tiempo para recibir atención en salud en el hospital.
- ✓ Implementare periódicamente brigadas de salud de medicina especializada en las áreas más necesarias y vulnerables de mi región como ginecología, medicina interna, cirugía general, pediatría, nutrición, oftalmología, ortopedia y así realizar un impacto sobre las enfermedades de mayor incidencia y prevalencia de nuestra comunidad.
- ✓ Gestionare una adecuada dotación de equipos medico quirúrgicos para garantizar la atención adecuada de las necesidades de hospital de primer nivel.

- ✓ Gestionare todos los equipos médicos para garantizar el servicio de estudios de IMAGENOLOGÍA como rayos x.
- ✓ Capacitare el talento humano para ampliar el portafolio de servicios del hospital como nivel 1.
- ✓ Fortaleceré las medidas de implementación de actividades para atender todas las enfermedades prevalentes de la infancia.
- ✓ Fortaleceré las medidas de prevención de la salud y promoción de las enfermedades más prevalentes de nuestra región.
- ✓ Gestionare el servicio de HOSPICASA para mejorar la atención en el servicio al usuario para disminuir la estancia de la intrahospitalaria asegurando pronta recuperación y atención en casa.
- ✓ Gestionare la consecución de los recursos para realización de brigadas de salud de especialistas tanto rurales como urbanos disminuyendo la afluencia urbana que termina en la mala calidad de la prestación del servicio.
- ✓ Dotare de botiquines de medicamentos tanto para las sedes educativas como las Juntas de Acción Comunal en todas las veredas del Municipio como también en el área urbana de nuestro municipio y poder prestar servicios básicos de primeros auxilios.
- ✓ Seguiré apoyando los puestos de salud rurales que son la única alternativa de muchos habitantes que se les brinda una atención básica mientras se trasladan a la cabecera municipal para mejorar la atención y preservar el derecho a la vida y darle estabilidad al núcleo familiar como célula importante de la sociedad.
- ✓ Realizare las capacitaciones de los comités de salud de las juntas de acción comunal en servicios básicos en salud y primeros auxilios básicos para la prestación de servicios de emergencia que se presenten en las zonas rurales y centro poblado del municipio.
- ✓ Apoyare a la población rural con una persona capacitada en la recepción, tramite y agilizar las citas y remisiones médicas que ayuden a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes recuperando la credibilidad de nuestro hospital de I nivel que ha perdido la sensibilidad por el dolor de los enfermos más vulnerables del municipio.
- ✓ Gestionare las becas o convenios inter administrativos para preparar un auxiliar de enfermería para las inspecciones de LA TIGRA, LINDOSA, CHISPAS, BARRANCO COLORADO Y PUERTO TOLEDO; para poder contar con una persona apta de brindar un servicio básico y disminuir la congestión en el hospital del primer nivel.
- ✓ Gestionare los recursos necesarios para mejorar la infraestructura de los centros de salud rurales existentes; ya que es necesario brindar algo de seguridad a través de

encerramientos para evitar la pérdida de elementos necesarios que ayuden a garantizar el servicio de primera instancia en dichos lugares.

- ✓ Gestionare los recursos para el acompañamiento y capacitación con énfasis de vivienda saludable a la población rural y urbana.
- ✓ Gestionare la dotación de ambulancias fluviales para las inspecciones municipales PUERTO TOLEDO, BARRANCO COLORADO, CHISPAS Y LA TIGRA.
- ✓ Como presidenta de la directiva administrativa del hospital vigilare por que el hospital este bien señalado para la prevención permanente y no generar caos y desorientación en momentos de congestión hospitalaria.
- ✓ Vigilare permanentemente que el personal de las diferentes dependencias administrativas tanto alcaldía como hospital y otras cuenten con la calidad humana y preparación para atender muy bien a nuestros usuarios para reducir las quejas e inconformidades por el maltrato de los funcionarios.
- ✓ Gestionaré la consecución de los recursos económicos con la finalidad de construir el centro de rehabilitación de las personas drogadictas y alcoholismo o buscar convenios institucionales que brinden la atención a esta problemática municipal.

### **SALUD RURAL**

- ✓ Apoyare la realización de los cursos de primer respondiente en forma gratuita por parte de la dirección territorial de salud, con el fin de obtener conocimientos básicos para responder adecuadamente como primer contacto ante una urgencia o emergencia en la zona rural mientras los servicios de salud arriban al lugar de los hechos, en el municipio de Puerto Rico- Meta.
- ✓ Apoyare la gestión de estrategias para la dispensación de medicamentos por parte de los prestadores y aseguradores en zona rural bien dispersa del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyare el desarrollo de capacidades en deberes y derechos de los usuarios, así, como las rutas de atención en salud a la población rural y rural dispersa del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyare el diseño e implementación de estrategias intersectorial para la prevención del embarazo en adolescente con participación comunitaria en la zona rural y rural dispersa en el Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyare el diseño de estrategias por parte del asegurador para la asignación oportuna de citas para la población rural y rural dispersa del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionare la dotación de transporte asistencial (TAB Y TAM) a la red pública y garantizar la prestación de servicios de transporte asistencial desde el sitio de

ocurrencia del evento en salud del usuario en zona rural y rural dispersa, en el Municipio de Puerto Rico-Meta.

- ✓ Gestionare los recursos necesarios para poder realizar las estrategias de los consultorios rosados en la zona rural del Municipio.
- ✓ Apoyare la atención oportuna en salud, teniendo en cuenta los criterios de la garantía de la calidad de los servicios de salud (accesibilidad, continuidad, integralidad, resolubilidad) en el Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyare la realización de jornadas de salud en centros poblados rurales en articulación con el PIC\_DLS, los aseguradores y prestadores de servicios de salud del Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionare los recursos económicos para realizar un estudio de viabilidad técnica para la construcción de un centro de salud que brinde servicios de salud para la población residente en la zona de parques con la finalidad de mejorar el acceso al mismo, en el Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyare la revisión de la planeación de la prestación de servicios de salud, especialmente la capacidad instalada, organización y gestión de las redes de prestación de servicios de salud, en el Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyare la gestión para conseguir los suministros oportunos, servicios y elementos de rehabilitación por parte de las entidades aseguradores en el Municipio de Puerto Rico-Meta.

### **SECTOR SOCIAL**

- ✓ Trabajare de la mano con todas las Iglesias de Dios existente en el municipio priorizando necesidades comunitarias y poder seguir inculcando los valores de la fe y la unión familiar con el temor de los mandamientos de Dios para hacer un municipio de progreso.
- ✓ Apoyaré a nuestros jóvenes con proyectos de emprendimiento y utilizar la mano de obra que ellos oferten en diferentes actividades que se realicen en nuestro municipio y lograr realizar estrategias diversas que logren unir a toda la juventud existente.
- ✓ Trabajare incansablemente con el equipo de funcionarios municipales, concejales, representantes de las juntas de acción comunal, comunidad en general, asociaciones y comités de derechos humanos en la construcción de políticas claras para la inversión económica en lo social para que sea incluyente de la población más vulnerable de nuestro municipio como son las mujeres y hombres cabeza de hogar, adultos mayores, desplazados, discapacitados, juventud y la niñez entre otras, para invertir los recursos propios con equidad, transparencia, eficiencia y oportunamente concertado con cada uno de los representantes de las asociaciones beneficiarias de la población vulnerable como se utilizaran los recursos de acuerdo

a sus necesidades reales y demostrando el respeto por los conceptos participativos como lo exige la democracia actual y la constitución política que nos rige.

- ✓ Realizaremos nuevos censos poblacionales en cuanto a adulto mayores y población discapacitada en coordinación y apoyo total de los representantes de las Juntas de Acción Comunal tanto del área rural como urbano.
- ✓ Trabajaremos con los nuevos comités de mujeres rurales en varias líneas productivas y varios sectores socio económico políticos del área rural y urbano para dar una mayor participación por equidad de género como lo exige hoy la responsabilidad de mejorar las condiciones de generación de ingresos familiares, sociales para lograr un verdadero desarrollo local que contribuye al ordenamiento territorial del municipio.
- ✓ Trabajaremos incansablemente en la capacitación de las mujeres rurales y urbanas, hombres, jóvenes, adultos mayores, discapacitados y grupos sociales que manifiesten el interés de apoyo en la implementación de proyectos productivos para mejorar el ingreso familiar y las condiciones de vida de nuestros habitantes.
- ✓ Apoyaremos el trabajo de las madres líderes tanto del área rural y urbana para que ellas se sientan con motivación y empoderamiento de defender este proyecto y ser transmitido a las demás integrantes de la participación social.
- ✓ Gestionaremos la consecución del plan de alimentos para la población más vulnerable tanto de la zona rural como urbano para mejorar la seguridad alimentaria municipal.
- ✓ Gestionaremos para el establecimiento de una emisora comunitaria y fortalecimiento a iniciativas de información comunitarias.
- ✓ Generaremos empleo tanto para habitantes rurales como urbanos en los diferentes proyectos a realizar dentro de nuestro municipio.
- ✓ Gestionaremos los recursos para la implementación de la televisión comunitaria por parte de la administración municipal como espacio e instrumento de apoyo a la educación y correcta orientación de las buenas relaciones y comportamientos de las familias que sirvan en la correcta formación desde la edad 0 hasta la adulta y formar mejores seres humanos para nuestra sociedad.
- ✓ Apoyaremos a nuestros vendedores ambulantes para poder ejercer su trabajo en forma ordenada y legalizada con el apoyo del Municipio sin ser atropellados en su derecho al trabajo.
- ✓ Apoyaré el mejoramiento de la infraestructura de los puestos y sectores estratégicos de ventas públicas.
- ✓ Fortaleceré y recuperaré el funcionamiento de la casa del adulto mayor con beneficios como son la recreación, subsidios, alimentación y actos culturales durante los cuatro años de mi Gobierno.

- ✓ Realizaré un proyecto de apoyo a nuestros braceros y dueños de carretillas de tracción animal con la entrega de moto cargueros para no seguir con el maltrato animal y mejorar la condición económica de las familias que dependen de estas actividades laborales.
- ✓ Realizaré el seguimiento a la funcionalidad de la comisaria de familia que demuestre seguridad en los habitantes con resultados visibles, transparentes y equitativos junto con las entidades estatales afines que trabajan mancomunadamente.
- ✓ Apoyaré a la población en condición de discapacidad para poder acceder al empleo y a la inclusión empresarial en varias actividades administrativas directas e indirectas que mejoren su condición de vida personal y familiar.
- ✓ Fortaleceré y apoyaré con lo que se necesite para mejorar la operatividad de nuestro cuerpo de bomberos y la defensa civil municipal que realizan actividades de apoyo a las comunidades más necesitadas en ciertas calamidades esporádicas.
- ✓ Apoyaré la implementación y fortalecimiento del taller de modistería municipal de mujeres cabezas de hogar y mujeres vulnerables de nuestro centro poblado.

### **DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**

- ✓ Reactivare las actividades deportivas como son: escuelas de formación deportivas, apoyo a la realización y mejoramiento cada día de las OLIMPIADAS CAMPESINAS DE ADULTOS Y JUVENILES, campeonatos de micro futbol, futbol, baloncesto y voleibol tanto masculino, femenino y mixto, danzas y grupos de baile llanero en todas las edades, canto, banda musical, actividades de recreación vacacionales maximizando los recursos que son pocos pero que pueden contribuir a reducir la drogadicción en una población juvenil, adolescente y mayores que por falta de alternativas de esparcimiento se presta para adoptar conductas no deseables dentro de la buena convivencia social y por lo tanto estas escuelas de formación deben ser extensas en su funcionamiento rural como urbano para satisfacción integral de todos nuestros habitantes.
- ✓ Gestionare los recursos económicos para lograr crear las OLIMPIADAS CAMPESINAS PRE JUVENILES en dos categorías de 12-16 años de edad y de 8 a 11 años respectivamente.
- ✓ Apoyare permanentemente a los comités de deportes de las juntas de acción comunal de todo el municipio en general con dotación de los elementos necesarios para mejorar las actividades de actividad física de estudiantes y cada uno de los habitantes de la respectiva vereda que sirvan de complemento para mejorar la calidad de vida a través del Deporte.
- ✓ Fomentare el teatro, pintura, arte con materiales reciclables, festivales culturales, promotores de lectura rural y urbana y gastronomía.

- ✓ Apoyare con los implementos necesarios para la cultura, trajes de baile, instrumentos musicales y otros para apoyar a nuestros jóvenes del área rural y urbana; apoyando tanto a las inspecciones como nuestro centro poblado principal.
- ✓ Apoyare el descubrimiento de talentos artísticos en varios campos para que realicen capacitación a nuestros habitantes para reactivar el arte como herramienta en la consecución de espacios de sana convivencia y como alternativa de generación de ingresos económicos y representación del municipio a todos los niveles estamentales.
- ✓ Gestionare el Mejoramiento de la infraestructura y campos deportivos con sus respectivas dotaciones de los implementos necesarios para la utilización de todos los espacios deportivos tanto para el área rural como urbana.
- ✓ Apoyare la creación y reactivación de los comités deportivos de todas las Juntas de Acción Comunal, como elemento generador de Paz en nuestros territorios.
- ✓ Realizare la gestión y consecución de recursos para campeonatos inter veredales como elemento de apoyo y contribuir a la integración de nuestras comunidades en la consecución de la Paz de nuestras comunidades.
- ✓ Fomentare los encuentros deportivos de los adolescentes, jóvenes, adultos mayores, población discapacitada y encuentros mixtos, hombres y mujeres de todas las edades como promotor de la Paz de nuestro territorio.
- ✓ Acompañare a las instituciones educativas con la casa de la cultura en las diferentes áreas culturales y el sector educativo vea el compromiso de la administración municipal en el desarrollo de una sana convivencia generadora de Paz apoyada con actividades socios culturales entre el municipio y los diferentes sectores.
- ✓ Gestionare los recursos para invertir en el mejoramiento y adecuación de nuestra bella manga de coleo con graderías en cemento y alumbrado de muy buena calidad para la comodidad de nuestros asistentes y el buen ánimo de nuestros deportistas coleadores, trabajo de vaquería y trabajo de llano de nuestro municipio, ya que este deporte nos integra para la verdadera consecución de la Paz.
- ✓ Apoyaré la creación de un festival de diversidad de danzas.
- ✓ Implementare los campeonatos inter veredales de integración con eliminatorios por núcleos femeninos y masculino en las modalidades de micro futbol y futbol realizado por rotación dentro de las inspecciones más importantes del municipio.
- ✓ Apoyare a nuestros coleadores, trabajadores de llano y vaquería y otros deportes de exaltación municipal en la participación fuera del municipio como compromiso en el apoyo al deporte y motivación de nuestros habitantes con su alcaldesa comprometida con el bienestar de sus habitantes.

- ✓ Realizare actividades de coleo, trabajo de llano, trabajo de vaquería de la mano con nuestro club de coleo en todo el año como una actividad generadora de integración comunitaria y se convertirá en un verdadero festival de la Paz de nuestro territorio.
- ✓ Realizare anualmente un festival por la PAZ como compromiso en la recuperación de la credibilidad en el estado.
- ✓ Construiré una cancha de futbol nueva con las medidas reglamentarias y que servirá de campo de formación a los que quieran practicar el futbol.
- ✓ Mejoraré y fortaleceré los alumbrados públicos de todos los escenarios Deportivos para incentivar la práctica del Deporte en horas nocturnas.
- ✓ Promoveré y fortaleceré los estilos de vida saludable con la implementación de aeróbicos y zumba y tener espacios adecuados como es un gimnasio municipal.
- ✓ Gestionaré incansablemente los recursos económicos para construir el complejo multifuncional deportivo que pueda albergar y practicar varias disciplinas deportivas nuevas para beneficiar la población de nuestro bello municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyaré la implementación de actividades de recreación familiar que con lleven a disminuir los problemas de drogadicción tanto en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y todas las edades de los habitantes de nuestro municipio.

## **SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACION**

- ✓ Apoyaré la implementación del lineamiento y la ruta integral de atención a la desnutrición infantil aguda, moderada y severa, en niños y niñas menores de cinco años de la zona rural del municipio.
- ✓ Apoyaré la implementación de mercados campesinos comunitarios de pequeña escala por núcleo veredal para fomentar el intercambio y la disponibilidad de alimentos en la zona rural del municipio.
- ✓ Apoyaré la gestión de proyectos de cría de especies menores para mejorar la disponibilidad y el consumo de proteínas en la dieta básica para los habitantes de la zona rural del municipio.
- ✓ Apoyaré la implementación de proyectos de huertas caseras para fortalecer la disponibilidad y el consumo de alimentos en la zona rural del municipio.
- ✓ Gestionaré los recursos económicos a nivel Departamental, Nacional e internacional el establecimiento de seis granjas comunitarias demostrativas integrales autosostenibles y agroecológicos, en la zona rural del municipio.
- ✓ Gestionaré la implementación de un programa de educación alimentaria y nutricional en la zona rural del municipio.

- ✓ Gestionaré los recursos para mejorar la calidad y cobertura de los programas de complementación alimentaria y nutricional para la población vulnerable de la zona rural del municipio de Puerto Rico-Meta.

### **DESARROLLO COMUNITARIO Y PLANES DE DESARROLLO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNALES**

- ✓ Trabajare de la mano con todas las Juntas de Acción comunales que han realizado trabajos comunitarios como es la construcción y concertación de los planes de desarrollo individuales, que garantizan que dentro del desarrollo, progreso y paz de nuestro territorio se construye con propuestas participativas que se tendrán en cuenta en mi programa de gobierno, donde se ve reflejado el respeto y apropiación por las necesidades insatisfechas de mi población que garantizare incansablemente con la gestión de recursos de diferente índole para dejar una huella dentro de la construcción de un municipio digno y legitimo respetuoso de los derechos humanos y la opinión pública para mejorar la relación estado y comunidades para construir la verdadera Paz que necesita Colombia y el mundo entero con una democracia verdadera.
- ✓ Gestionare y trabajare mancomunadamente con las juntas de acción comunal y administración municipal en la construcción y mejoramiento de las casetas comunitarias como infraestructura necesaria para realizar los diferentes eventos sociales que surjan del trabajo de las mismas.
- ✓ Gestionare la consecución de algunas canoas con su respectivo motor para el servicio de algunas veredas rurales distantes que no han sido apoyadas con este tipo de elementos necesarios para des embotellar zonas productivas de nuestro Municipio.
- ✓ Apoyare a las Juntas de Acción Comunal tanto rurales como urbanas para conseguir el reconocimiento de la personería jurídica a las que carezcan de dicha formalidad y legalidad para su funcionamiento.
- ✓ Apoyare a las Juntas de Acción Comunales con la transferencia de recursos públicos para el funcionamiento y consecución de algunos materiales y elementos necesarios que ayudaran a mejorar las condiciones de habitabilidad en la zona y se lograra con las JAC que cumplan con todos los requisitos legales que exige el estado colombiano y los entes de control.
- ✓ Gestionare la Construcción de un hogar de paso en el centro poblado del municipio; para poder brindar el servicio de posada para cumplir citas y atención médica a algunos habitantes vulnerables del sector rural o veredal.
- ✓ Capacitare cada seis meses las JAC tanto del área rural como urbanas dándole las herramientas necesarias para apoyar a la administración municipal y sus comunidades a través de la vigilancia y veeduría en el manejo de los recursos Públicos.

- ✓ Apoyare permanentemente junto con los funcionarios de la administración municipal en los diferentes trabajos comunitarios y asociativos que servirán para mejorar la confianza de las comunidades en los administradores Públicos.
- ✓ Trabajare mancomunadamente con las asociaciones que estén legítimamente constituidas y cumplan con todos los requisitos de ley para poder acceder a la contratación estatal y evitar inconvenientes con las instituciones de control del estado y trabajar dentro de la transparencia e igualdad de condiciones como lo manda la constitución política de Colombia.

### **3. ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO Y CRECIMIENTO VERDE: SECTOR AGROPECUARIO, SECTOR REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, SECTOR AMBIENTAL, SECTOR TURISMO Y ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO**

#### **SECTOR AGROPECUARIO**

- ✓ Elaboración e implementación del plan de desarrollo rural territorial
- ✓ Apoyare con la gestión de mayores ingresos económicos de la dependencia de la secretaria de agricultura Municipal y recursos propios para brindar un servicio más amplio a nuestros productores agropecuarios e industriales de la zona.
- ✓ Gestionare los recursos a nivel departamental, nacional e internacional para los proyectos productivos de desarrollo alternativos integrales que garanticen los encadenamientos productivos con su respectiva comercialización en la consecución de nuevos mercados a lo ofertado por nuestros campesinos.
- ✓ Seguiré apoyando los diferentes sistemas productivos agropecuarios e industriales para que a través del centro de recepción de mercadeo agropecuario en Villavicencio y Bogotá se incremente los ingresos de los productores y cada sistema tenga semilla vegetal para seguir apoyando otros nuevos productores que quieran empezar de ceros y ser fortalecidos por las diferentes asociaciones productivas municipales.
- ✓ Gestionare los bancos de maquinaria agrícola para la reducción de los costos de producción del sector agrícola para los productores más vulnerables de nuestra región dividido en cuatro sectores con sus respectivas veredas que la conformaran: como son sector la tigre ( seis veredas); sector la Esperanza ( diecisiete veredas) y sector Puerto Toledo ( catorce veredas); sector la sabana ( catorce veredas). Con lo cual se busca disminuir los costos de producción en los diferentes sistemas productivos agropecuarios con sus respectivos fondos rotatorios para que las mismas comunidades se encarguen del mantenimiento de su maquinaria agrícola y halla mayor empoderamiento por lo que es de ellos.

- ✓ Se fortalecerá con la ayuda de profesionales como es agrónomos, zootecnistas y Médicos veterinarios zootecnistas que sirvan de verdadero acompañamiento permanente ante la necesidad de asistencia técnica personalizada que requieren nuestros productores para sentirse apoyados por el Estado en su difícil tarea de mantener vivo el campo y poder hacer realidad la permanencia de los proyectos productivos asociativos y no asociativos con que cuenta nuestro municipio y no se sientan desprotegidos por la carencia del acompañamiento profesional.
- ✓ Promover los encuentros de saberes, la capacitación de los productores, giras de intercambio de experiencias exitosas en el sector productivo, vitrinajes comerciales, mercados campesinos tanto municipales, regionales y nacionales, para incrementar el fortalecimiento del sector agropecuario e industrial.
- ✓ Institucionalizar EL DÍA DEL CAMPESINO como escenario para mostrar las fortalezas y bondades de lo producido por nuestros campesinos y hacer reconocimientos a personalidades representantes de los diferentes gremios y servirán como un vitrinajes comercial, encuentro de saberes y mercado campesino que mejorara el ingreso económico y la productividad agropecuaria de la región.
- ✓ Gestionar los recursos para la construcción y puesta en marcha del CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS del Municipio; donde se puedan realizar el apoyo con mercados campesinos, vitrinajes y cadena de negocios directamente con grandes proveedores que mejoraran el ingreso de nuestros productores de todo el municipio de Puerto Rico.
- ✓ Apoyare con recursos públicos en la ampliación de las rutas de recolección de leche cruda tanto por vía terrestre como fluvial para llegar a la mayor cantidad de veredas y reactivar la economía estable a través del apoyo de la ganadería doble propósito.
- ✓ Apoyaré los procesos de transformación de productos agrícolas dándole un valor agregado que mejore los ingresos económicos de las familias del municipio.
- ✓ Apoyare en el fortalecimiento y mejoramiento del centro de acopio lechero.
- ✓ Apoyare a los productores de ganado bovino de carne, cría y doble propósito con profesionales y técnicos en el mejoramiento de praderas y rotación de praderas bajo sistemas de cercas eléctricas, mejoramiento genético a través de la inseminación artificial, manejo general de la ganadería; para incrementar la productividad de este sector tan importante.
- ✓ Apoyare a todos los grandes , medianos y pequeños `productores de palma de aceite; ya que en el momento han sido empresas que han fortalecido el crecimiento de la economía y por lo tanto han generado fuentes de trabajos para nuestros habitantes mejorando el ingreso familiar y las mejores condiciones de vida de nuestros habitantes, por lo tanto estaré concertando permanentemente con ellos en la presentación de varios proyectos productivos en asocio con ellos y diversos

proyectos más que servirán para fortalecer a los trabajadores que es la clase productiva de la zona.

- ✓ Trabajare de la mano con las asociaciones de cacao para lograr establecer y poner en funcionamiento el nuevo centro de acopio para la compra y comercialización del mismo; ya que este producto será uno de los mayores de demanda internacional y hay que variar la diversidad de productos a ofertar y expandir su comercialización a diferentes partes del mundo mejorando el precio y el ingreso familiar.
- ✓ Apoyare con la gestión y establecimiento de más trilladoras con su respectiva infraestructura de cubierta y protección para el servicio de las comunidades rurales apartadas y vulnerables a las condiciones de aislamiento y donde se perfilan cultivos de pan coger para asegurar la seguridad alimentaria de los habitantes de la misma zona y población en general del municipio.
- ✓ Apoyare el mantenimiento y reparación de las trilladoras rurales existentes; como medio de apoyo a las comunidades vulnerables del sector rural.
- ✓ Gestionare los recursos con varias instituciones para lograr hacer análisis de suelos en varias veredas para poder mejorar la productividad y generar una mayor rentabilidad en base al incremento de la productividad.
- ✓ Gestionare los recursos económicos a nivel nacional y Departamental para el fortalecimiento y mejoramiento de las infraestructuras de los diferentes trapiches del municipio para apoyar las asociaciones que lideran estos sistemas productivos; que son prioridad en la canasta familiar.
- ✓ Gestionare los créditos agropecuarios con aval complementario asociando recursos municipales, Departamentales y Nacionales para que nuestros pequeños, medianos y grandes productores sigan reactivando el desarrollo socio económico de nuestro municipio.
- ✓ Capacitare a las asociaciones agropecuarias con la implementación de nuevas técnicas para poder competir en los retos del libre comercio nacional e internacional y disminuir costos de producción con mayor rentabilidad en el ingreso familiar.
- ✓ Apoyaré el fortalecimiento y establecimiento de proyectos productivos de especies menores que ayuden a mejorar los ingresos económicos familiares de las zonas rurales de nuestro municipio.
- ✓ Apoyaré la producción agrícola orgánica y con sellos verdes que mejoraran su comercialización.
- ✓ Impulsaré la comercialización de la producción agropecuaria a nivel nacional e internacional como estrategia de mejorar la reactivación económica e ingresos familiares.
- ✓ Impulsare la creación de las granjas agropecuarias caseras orgánicas.

## **REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**

- ✓ Apoyare los servicios de extensión agropecuaria en el Municipio, que contemple servicios de apoyo continuo al pequeño y mediano productor.
- ✓ Gestionare a nivel Departamental, Nacional e internacional el desarrollo de proyectos de riego intra predial para los pequeños productores del Municipio.
- ✓ Gestionare los recursos económicos para la implementación de un banco de semen para el mejoramiento genético en el Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyare con el diseño e implementación de estrategias para la recuperación, uso, conservación y mejoramiento de las semillas nativas, criollas y ancestrales en nuestro municipio.
- ✓ Apoyare la creación y/o fortalecimiento de cooperativas, asociaciones y organizaciones sociales de productores agropecuarios del Municipio.
- ✓ Apoyare la formulación e implementación de proyectos productivos integrales en la línea de ecoturismo, agroturismo y sistemas productivos sostenibles (conservación, restauración ambiental) en las áreas protegidas y no protegidas en el Municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Fortaleceré los proyectos productivos de las sedes educativas Colegio Alicia Amador Elvira de las veredas de Puerto Toledo, Barranco Colorado y la Rivera del Municipio.
- ✓ Fortaleceré los sistemas productivos bovinos, porcinos, caprinos, piscícolas y porcinos en el municipio, que permita aumentar la producción de los pequeños y medianos productores.
- ✓ Fortaleceré los sistemas productivos de piña, cacao, ahuyama y plátano, en el municipio, que permita aumentar la producción de los pequeños y medianos productores.
- ✓ Gestionare campañas de formalización donde participe la cámara de comercio, la DIAN y las entidades a fines.
- ✓ Gestionare con entidades privadas o públicas la reducción en el costo de los insumos agropecuarios necesarios para los productores del Municipio.
- ✓ Gestionare la presencia local de empresas que presten servicios de laboratorios de diagnósticos agropecuarios en el municipio.
- ✓ Apoyaré la gestión para la priorización de mayores porcentajes de presupuestos de recursos públicos para la inversión y reactivación del campo.

- ✓ Gestionaré un acceso prioritario a programas de crédito y de fomento y normalización de cartera para proyectos agropecuarios en el municipio.
- ✓ Apoyaré la implementación de estrategias de comercialización para los pequeños y medianos productores, en el municipio.
- ✓ Gestionare los recursos económicos a nivel Nacional y Departamental para la implementación de los sistemas productivos con potencial comercial como son los cítricos, maíz, yuca, aromáticas, sábila, aguacate, patilla, maracuyá, papaya y chontaduro en el municipio, que permita aumentar la producción de los pequeños y medianos productores.
- ✓ Gestionaré la implementación y certificación de programas de capacitación para el trabajo, programas de operación y mantenimiento de activos productivos en el municipio.
- ✓ Promoveré y fortaleceré las actividades de manufactura, marroquinería, artesanía y ebanistería que generen ingresos a la población dedicada a estos oficios en el municipio.
- ✓ Gestionare los recursos necesarios para la realización de estudios de pre factibilidad, factibilidad, estudios y diseños, para la construcción de plantas de transformación de productos agropecuarios y plantas de beneficios animal y adecuados con normatividad legal vigente operado por los productores del municipio.
- ✓ Apoyaré la realización de estudios de pre factibilidad, factibilidad, estudios y diseños y la construcción y/o fortalecimiento de centros de acopio agropecuarios operado por los productores municipales.
- ✓ Gestionaré la realización de estudios de pre factibilidad, factibilidad e implementación de proyectos productivos forestales con fines de aprovechamiento para el municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionare con varias instituciones la realización de la feria agroindustrial con la finalidad que se beneficien tanto los habitantes del área rural como urbano con todo lo presentado en este escenario que mejore la producción agropecuaria.

### **SECTOR AMBIENTAL**

- ✓ Seré una incansable trabajadora en la defensa de los recursos naturales ya que nuestro municipio hace parte de esa reserva natural tan importante del parque natural de la macarena y que hoy está en peligro por la deforestación y la mala utilización de estos productos naturales explotados no sosteniblemente por la poca inversión del estado en la generación de políticas serias de generación de ingresos.
- ✓ Gestionare los recursos para volver a recuperar los nacederos, rondas de las fuentes hídricas, reforestaciones y repoblamiento de algunos peces como son la

cachama, bocachico, yamu y otras especies de peces que se están produciendo en la universidad de los llanos y se piensa impulsar con presupuesto propio del municipio para el rápido repoblamiento de nuestros cuerpos de aguas más importantes y contribuir a mejorar los daños causados por la pesca indiscriminada de nuestros habitantes que no tienen conciencia de los daños generados.

- ✓ Gestionare los recursos económicos necesarios para las asociaciones de pescadores con un subsidio de sostenimiento familiar para poder compensar los dos meses de veda en el cual se prohíbe la pesca por el tiempo de desove del pescado que es la clave para que las diferentes especies no se agoten y el ingreso de nuestros pescadores se mantenga constante todo el año como medio de sustento económico de algunas familias de nuestro municipio.
- ✓ Gestionare los recursos para la capacitación, sensibilización y culturización de nuestros habitantes en la preservación de la flora y fauna para las futuras generaciones.
- ✓ Seguiré impulsando y gestionando los recursos necesarios para la realización de planes integrales de manejo ambiental, estudios del uso del suelo, estudios de riesgos y amenazas y modificación de los esquemas de ordenamiento territorial; que definirá la legalidad de la tierra al seguir las rutas institucionales para la asignación de títulos de propiedad al cumplir los requisitos anteriores.
- ✓ Participare incansablemente junto con las comunidades en los consejos municipales de desarrollo rural y los consejos municipales de planeación para darle el orden a la utilización del suelo de acuerdo a los riesgos que presente cada una de ellas y definir la productividad dentro del nuevo ordenamiento territorial.
- ✓ Gestionare los recursos económicos tanto a nivel internacional, nacional, Departamental y Municipal para el establecimiento de proyectos productivos tanto para la mujer rural como urbanas y varios sectores tanto de población vulnerable como los discapacitados, afrodescendientes, adultos mayores, mujeres y hombres cabeza de hogar, juventudes, desplazados y otros sectores incluyendo los no vulnerables porque entre todos construimos Paz y desarrollo con un fortalecimiento de las condiciones de vida de nuestros habitantes.
- ✓ Gestionare los recursos económicos con las instituciones pertinentes para lograr establecer en las veredas LOS PUNTOS ECOLOGICOS, que servirán de referentes para la capacitación de los habitantes de las respectivas comunidades en la protección del medio ambiente disminuyendo la contaminación con diferente clase de residuos sólidos y orgánicos, pre y pos cosecha en un municipio con una vocación agropecuaria en crecimiento.
- ✓ Gestionare los recursos económicos a nivel nacional, Departamental y con cofinanciación del Municipio para seguir fortaleciendo las estufas ecológicas y establecimiento de cultivos de Yopo como fuente de combustión, reforestación y

recuperación de suelos y servirá en la reducción de costos en la cocción de los alimentos en el área rural.

- ✓ Gestionare los recursos necesarios para la capacitación y construcción de BIODIGESTORES como solución en fuente calórica alternativa para las cocinas en algunas áreas rurales para disminuir la deforestación y aprovechar un insumo que se viene perdiendo en la finca campesina.
- ✓ Apoyare la realización de mesas técnicas para concertar, socializar y capacitar a las comunidades residentes de las zonas protegidas de parques, sobre las actividades, programas y proyectos productivos permitidos dentro del territorio.
- ✓ Gestionaré los recursos económicos para el establecimiento de una planta de procesamiento y tratamiento de los residuos plásticos separados de las basuras que se produce diariamente en el centro poblado y áreas rurales del municipio.
- ✓ Implementaré la instalación de recipientes ecológicos en las diferentes calles de todo el centro poblado municipal para evitar la contaminación ambiental por regueros causados por los diferentes clases de animales que andan sueltos en las calles.

### **SECTOR TURISMO**

- ✓ Gestionare los recursos necesarios para lograr la construcción del malecón dándole una mejor presentación a nuestro centro poblado principal.
- ✓ Fortalecimiento al sector hotelero y comercial para la atención a los turistas y de esta manera promocionar nuestro municipio como destino turístico.
- ✓ Seguiré fortaleciendo nuestra ruta turística EMBRUJO LLANERO que finaliza en la vereda la sultana en nuestra hermosa LAGUNA DE SAN VICENTE.
- ✓ Apoyare el agro turismo, eco turismo y turismo responsable.
- ✓ Seguiré apoyando las asociaciones de turismo existentes y cada día fortalecerlas con el acompañamiento municipal en el impulso y financiación de las mismas.
- ✓ Seguiré identificando y promocionando diferentes rutas y sitios turísticos de gran belleza e importancia para nuestro municipio.
- ✓ Gestionare los recursos necesarios para Capacitar y formar a guías turísticos pertenecientes a las mismas zonas de interés económica.
- ✓ Apoyare con la gestión de recursos necesarios para fortalecer la infraestructura de las fincas agras turísticas existentes.

- ✓ Apoyaré la construcción de ciclo rutas y buscar otras que muestren el potencial geográfico a través de ciclo paseos y travesías que muestren toda la riqueza medio ambiental que poseemos en la región.
- ✓ Apoyare a nuestras asociaciones turísticas para la consecución de créditos que hagan crecer el sector.

## **ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO DEL SUELO**

- ✓ Gestionare los recursos necesarios para los programas y la ejecución de proyectos participativos de pedagogía, señalización, protección y restauración del medio ambiente, las fuentes hídricas y la biodiversidad en el Municipio de Puerto Rico Meta.
- ✓ Actualizare el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Rico Meta.
- ✓ Adelantare acciones con la ayuda de las autoridades ambientales mediante procesos que permitan controlar las personas y empresas que están realizando deforestación de bosques e infracciones a las normas ambientales.
- ✓ Adelantare acciones que conlleven a la consecución con los organismos estatales pertinentes de amplias extensiones de tierras que estén dispuestas para beneficiar a algunos habitantes que las necesiten para llevar a cabo proyectos productivos y lugar de vivienda familiar.
- ✓ Adelantare las gestiones necesarias con el IGAC y catastro Municipal con fines multipropósito en el Municipio de Puerto Rico Meta.
- ✓ Gestionare ante la Agencia Nacional de Tierras ANT jornadas en el Municipio de Puerto Rico Meta para el ingreso al Registro de Sujetos de Ordenamiento RESO.
- ✓ Gestionare ante la ANT procesos de formalización de predios privados y públicos , a favor de los sujetos de que se tratan los artículos 4,5 y 6 del Decreto Ley 902, con el fin de tener títulos de propiedad y seguridad jurídica en la tenencia de los predios, en el municipio de Puerto Rico Meta.
- ✓ Gestionare como Alcaldesa del Municipio de Puerto Rico Meta las solicitudes ante la ANT de adjudicación legal de centros educativos, centros de salud, escenarios deportivos y otros de su competencia.
- ✓ Gestionare ante la Corporación Autónoma Regional de la Macarena, en la formulación y aprobación del Plan Integral de manejo ambiental- PIMA-, para el Distrito de Manejo Integrado Ariari-Guayabero, en el municipio de Puerto Rico Meta.
- ✓ Apoyare las mesas sectoriales de concertación ambiental que permita la solución de tensiones por uso, ocupación y tenencia en las áreas protegidas de PNN y los Distritos de Manejo Integrado del AMEM en el municipio de Puerto Rico Meta.

- ✓ Gestionare ante las diferentes entidades financieras a nivel Departamental, Nacional e internacional líneas de crédito especiales dirigidas a la compra de tierras para los habitantes rurales del municipio de Puerto Rico Meta.
- ✓ Gestionare ante la Agencia Nacional de Minería y CORMACARENA, la realización de jornadas de capacitación para la solicitud de títulos mineros, permisos y/o licencias ambientales para canteras de material de extracción para las vías y utilización de material de sabana que existe en la zona.
- ✓ Apoyare la gestión de una oficina especializada en el tema de legalización y formalización de los predios o tierras en el municipio de Puerto Rico Meta ante las entidades pertinentes que le competan estas funciones legales.
- ✓ Apoyare la gestión conjunta administración municipal y las comunidades sociales a beneficiarse ante la ANT para continuar el proceso de constitución de la Zona de Reserva Campesina Agroguejar – Cafre del municipio de Puerto Rico Meta.
- ✓ Gestionare ante la Unidad de Restitución de Tierras, la agilización de los procesos administrativos de restitución de tierras a las personas despojadas de sus predios rurales, en el municipio de Puerto Rico Meta.
- ✓ Apoyare la conformación de una mesa minero ambiental, donde participen las comunidades rurales y las instancias competentes.
- ✓ Gestionare los recursos económicos necesarios para la realización de capacitaciones, promoción y asesoría técnica a los campesinos para preservar los recursos naturales en sus predios rurales y el medio ambiente en el municipio de Puerto Rico Meta, con énfasis en los incentivos por pagos por servicios ambientales y compensación con bonos verdes.

**4. ESTRATEGIA DE CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO: SECTOR DE DERECHOS HUMANOS, SECTOR SEGURIDAD, SECTOR RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ.**

**SECTOR DE DERECHOS HUMANOS**

- ✓ Seré defensora para trabajar con las asociaciones de derecho humanos del municipio, departamental y nacional en la protección del derecho a la vida, libre expresión política e ideológica, libre movimiento en la zona, pero defensora de la sana convivencia obligando al estado en la garantía que nada de violación de derechos humanos suceda en nuestra región y participar en la reducción de la violencia intrafamiliar con los niños y mujeres, para la preservación integral de la familia.

- ✓ Se trabajara incansablemente en la unión de todas las instituciones porque se respete todos los derechos de nuestros habitantes dados por la constitución política nacional y las condiciones de la sana convivencia, pero acabando con la estigmatización de pertenecer a los grupos al margen de la ley que termina generando condiciones de riesgo a los ciudadanos implicados.
- ✓ Gestionare él apoyó para la implementación y dotación de la oficina de derechos humanos con todos los insumos necesarios para su funcionamiento.
- ✓ Apoyare permanentemente todo lo relacionado con el frente amplio por la Paz y por consiguiente apoyare todas las acciones encaminadas a fortalecer todas las instituciones que se adhieran a formar una unión integral en el sostenimiento de la seguridad de los habitantes evitando los atropellos en contra de nuestros ciudadanos tanto del área rural como urbano.

### **SEGURIDAD**

- ✓ Trabajare de la mano con las instituciones del estado encargadas de vigilar y garantizar el respeto, la honra, la libertad y la vida de nuestros habitantes, para que nuestro municipio sea un modelo en la sana convivencia.
- ✓ El mejor trabajo se realizara con los habitantes del municipio, instituciones del estado y las instituciones de garantía como son las organizaciones de derechos humanos para permitir la confianza en el estado y lograr finalmente que se construya la Paz con justicia social.
- ✓ Apoyaré con recursos económicos propios la instalación de cámaras de seguridad bien distribuidas en el centro poblado del municipio para garantizar la vigilancia y protección de nuestros habitantes.

### **SECTOR RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

- ✓ Gestionar los recursos económicos con la finalidad de poder construir 5 centros de memoria (para los cinco centros poblados Toledo, Barranco colorado, chispas, la Esperanza y el Danubio) comunales para el fomento de los procesos de reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado y de la identidad comunal, según estudios de factibilidad y viabilidad para su localización en el municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Gestionar los recursos económicos con la finalidad de construir la infraestructura de la emisora comunitaria y el canal de televisión en la vereda La Rivera del municipio.
- ✓ Apoyaré la construcción de una estrategia de comunicación de socialización de inicio, avance de ejecución y cierre de todos los proyectos ejecutados por los entes territoriales en el municipio.

- ✓ Apoyaré la construcción de una estrategia para la capacitación, formación de Paz, reconciliación y convivencia pacífica en la zona rural del municipio.
- ✓ Gestionaré los recursos económicos para la construcción, mejoramiento y dotación de 42 casetas comunales en el municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyaré la creación del festival de semillas culturales campesinas por la Paz en el municipio.
- ✓ Apoyaré la creación de un comité de alertas tempranas con comunicación directa a la inspección de policía del municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyaré la creación de un programa de fomento de los valores puertorriqueños en el municipio.
- ✓ Apoyaré el desarrollo de un proyecto de formación y fortalecimiento en procesos de convivencia para los conciliadores en equidad y los comités de conciliación y convivencia de las JAC.
- ✓ Apoyaré la creación de una estrategia de seguridad y justicia rural en articulación con la fuerza pública y las entidades encargadas de la justicia en la zona rural del municipio.
- ✓ Apoyaré el fortalecimiento de la conformación del comité de derechos humanos del municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Apoyaré el fortalecimiento de los comités de medio ambiente de la junta de acción comunal del municipio.
- ✓ Apoyaré el fortalecimiento y ampliación de las redes de mujeres de la zona rural de víctimas del conflicto, de violencia intra familiar y violencia basada en género en el municipio.
- ✓ Gestionaré ante las autoridades competentes un programa especial para la destinación de fiscales especializados y su cuerpo técnico en el municipio de Puerto Rico-Meta.
- ✓ Promoveré la conformación y capacitación a las veedurías ciudadanas en la zona rural.
- ✓ Promoveré las veedurías a la implementación de las iniciativas del PMTR construidos en la ruta de planeación participativa PDET.
- ✓ Revisaré y actualizaré los programas y las medidas de reparación (individual y colectiva) y atención a las víctimas de la zona rural.

**5. ESTRATEGIA DE BUEN GOBIERNO: SECTOR DE EMBELLECIMIENTO MUNICIPAL, SECTOR DE SANEAMIENTO BÁSICO Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SECTOR ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.**

**SECTOR DE EMBELLECIMIENTO MUNICIPAL**

- ✓ Seguir gestionando los recursos para embellecer diferentes zonas del centro poblado del municipio mejorando su apariencia, generando una buena imagen con nuestros habitantes y los turistas que se encargaran de difundir el mensaje de la belleza de nuestros paisajes ambientales que poseemos las cuales se deben preservar para nuestras generaciones futuras.
- ✓ Trabajare incansablemente de la mano con la población más vulnerable de nuestro municipio en la recuperación de zonas tan importantes como patrimonios culturales y otros que serán la carta de presentación de nuestro bello municipio con sus lugares turísticos para que el turismo sea una de las actividades económicas más importantes en el ingreso económico familiar y sea generador de mejores condiciones de vida de nuestros habitantes.
- ✓ Apoyaré y fortaleceré nuestro alumbrado navideño en los sitios más estratégicos del municipio que alegren con el espíritu navideño y nos conlleven a fortalecer los lazos familiares y una verdadera reconciliación social.

**SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PÚBLICOS**

- ✓ Elaboración e implementación del Plan maestro de acueducto rural
- ✓ Gestionare recursos a nivel departamental para completar al 100 % las redes de acueducto, aguas negras, aguas lluvias y para mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios urbanos los cuales debido a la extracción de agua a través del bombeo con electrobombas tipo lapicero hacen imposible que se preste un servicio permanente, pero el líquido brindado es potable y mejora las condiciones de salud de sus habitantes.
- ✓ Gestionare los recursos económicos para mejorar los servicios públicos rurales que pasaron hacer responsabilidad de la administración municipal con los recursos propios que mejoren la sanidad de los habitantes del área rural.
- ✓ Se mejorara las condiciones de habitabilidad de un porcentaje de viviendas rurales y urbanas; a través de la construcción de las unidades sanitarias concertada con los presidentes de juntas de acción comunal.
- ✓ Gestionare los recursos económicos necesarios para la Construcción de perforaciones de aguas sub terraneas para mejorar el suministro de agua disminuyendo las enfermedades comunes por la deficiencia de agua potable.
- ✓ Gestionare los recursos económicos a nivel nacional y Departamental la Construcción de perforados profundos para solucionar la necesidad de agua e

implementación de sistemas de potabilización, en algunas instituciones educativas rurales del municipio incluyendo los siguientes internados (la Hermita, Barranco Colorado y La Rivera).

- ✓ Gestionare los recursos a nivel nacional, departamental y municipal para garantizar el funcionamiento del alcantarillado y el acueducto de las principales inspecciones de nuestro municipio.
- ✓ Gestionare los recursos para el mejoramiento y construcción de unidades sanitarias en las instituciones educativas a nivel rural y urbano para brindar unas mejores condiciones dentro de la calidad educativa y motivar a nuestra población estudiantil evitando la deserción escolar.
- ✓ Gestionare y trabajare por la recuperación de nuestra empresa de servicios públicos sea municipal y los recursos sean manejados por el ente territorial y no por empresas privadas que no tienen sentido de pertenencia por lo que anteriormente era nuestra y ahora debemos someternos a los direccionamientos del sector privado.
- ✓ Gestionare la instalación de antenas de telefonía celular e internet (Voz y datos) en cada uno de los 5 núcleos del Municipio de Puerto Rico – Meta.
- ✓ Gestionare la consecución de los recursos económicos con la finalidad de construir la planta de aguas residuales para conservar nuestras fuentes hídricas circundantes al centro poblado.

### **SECTOR ADMINISTRATIVO MUNICIPAL**

- ✓ Gracias al apoyo de algunos habitantes del municipio que hasta ahora me vienen acompañando en mi trabajo con fines de aspirar como alcaldesa del municipio para recuperar el respeto hacia la atención de las comunidades en la solución de la problemática existente por la condición de vulnerabilidad, se piensa realizar una administración renovada con personal profesional propio de la región y con las capacidades de liderar el manejo administrativo con el respeto y buena atención de los usuarios que hoy se lamentan de falta de personal capacitado para la solución de problemas teniendo en cuenta que la administración tiene su razón de ser por la población que participa democráticamente en la elección de los mandatarios que regirán el futuro desarrollo de los municipios.
- ✓ Administrare los recursos municipales dentro de los principios de equidad, transparencia, eficiencia, eficacia y bajo el control de las entidades como la procuraduría, contraloría, fiscalía y otros que tienen ingerencia en la vigilancia de los recursos Públicos.

- ✓ Lograr la concertación con todas las instituciones que hacen presencia en el centro poblado del municipio para ajustar los horarios de atención de acuerdo a las necesidades y expectativas de la población tanto rural como urbana.
- ✓ Se fortalecerá a la mujer desde la creación de la secretaria de la mujer para poder servir como genero aportante en la construcción del desarrollo y progreso de nuestro municipio.
- ✓ Se tendrá máximo respeto en equipo administrativo para una atención priorizada de acuerdo a la vulnerabilidad (adultos mayores, discapacitados, enfermos, desplazados, mujeres y hombres cabezas de hogar y otros).
- ✓ Realizare un diagnóstico de mejoramiento de vivienda rural y urbana acompañado de los representantes de las Juntas de Acción Comunal y concejales para determinar la prioridad de acuerdo a un censo real y verdadero para mejorar las condiciones de calidad de vida.
- ✓ Apoyare en la gestión de los títulos de propiedad de instituciones educativas rurales, centros de salud, polideportivos, casetas comunales, mataderos. Lotes para casas de la cultura y otras estructuras de importancia en las inspecciones más importantes del municipio.
- ✓ Gestionare los recursos para lograr la revisión y geográficación de la restructuración del presupuesto catastral de las veredas más alejadas y en condición de vulnerabilidad de nuestro municipio.
- ✓ Gestionare la legalización a través de la titulación de los predios de las casetas de las Juntas de Acción Comunal con las instituciones pertinentes para los trámites legales para este fin.
- ✓ Se establecerá un horario de atención administrativo acorde a las necesidades tanto de la población urbana como rural; para que la población logre llenar sus expectativas frente al compromiso realizado con anterioridad y se realizara concertado con todos los Representantes de las Juntas de Acción Comunal del municipio.

### **SECTOR COMERCIO FORMAL E INFORMAL**

- ✓ Apoyare con fortalecimiento a los pequeños, medianos y grandes comerciantes tanto estables como no estables en un sitio de ubicación ya que son las personas que hacen que nuestra economía sea permanente y estable; los cuales se fortalecerán con recursos del municipio para formar un fondo rotatorio para poder financiar los comerciantes que lo ameriten de acuerdo con su necesidad.
- ✓ Los apoyare con actividades de reconocimiento a su gran labor y apoyarlo con la contratación directa para apoyar que los recursos económicos del estado circulen dentro de nuestro municipio y la economía se mantenga activa.

## **6. IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN:**

Para logra llevar a cabo estas propuestas que mejoraran la calidad de vida de todos, se necesitan recursos financieros que son bastante limitados, de los cuales contamos con algunos que son recursos corrientes y otros serán por gestión ante la oferta departamental, nacional y de cooperación.

Es por esta razón que se formula las propuestas contando con recursos como

- Ingresos corrientes generados en el Municipio a través de impuestos
- Ingresos provenientes de Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP)
- Ingresos provenientes de Transferencias del Sistema General de Regalías (SGR)
- Oferta Nacional (cofinanciación)
- Oferta departamental (cofinanciación)
- Cooperación internacional

Es de tener en cuenta que el municipio cuenta con una deuda pública que debe ser garantizado su pago de estos mismos recursos, por lo que se debe planear muy bien la inversión para avanzar en el desarrollo de nuestro municipio.

### **6.1. PROYECCIONES FINANCIERAS**

La fuente de la información es USAID, CON SU BASE DE DATOS “APOYO DE DATOS FINANCIEROS”

## HISTORICO Y PROYECCION DE PRESUPUESTO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CATEGORÍA				INICIO	EFICIENCIAS	2.014	2.015
META	PUERTO RICO					HISTÓRICO	GRÁFICOS	0.87	0.89
						HISTÓRICO			
							Valor Esperado	Valor Esperado	Valor Esperado
CÓDIGO CUENTA	CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
A	INGRESOS TOTALES	26.582	19.064	33.147	21.307	24.589	24.415	24.241	
A0	1. INGRESOS CORRIENTES	3.889	4.586	5.746	4.740	5.669	6.040	6.412	
A1000	1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.634	2.333	2.963	2.215	2.879	3.117	3.354	
A1010	1.1.1. PREDIAL	250	267	481	599	714	840	966	
A1020	1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	372	409	551	515	604	661	718	
A1030	1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	326	340	413	345	388	401	414	
A1040	1.1.4. OTROS	686	1.317	1.517	757	1.173	1.214	1.255	
A2000	1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	42	14	456	44	251	296	341	
A3000	1.3. TRANSFERENCIAS	2.213	2.239	2.327	2.481	2.538	2.627	2.717	
A3010	1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	2.049	2.085	2.237	2.434	2.528	2.659	2.790	
A3020	1.3.2. OTRAS	164	155	91	46	10	32	73	
B	GASTOS TOTALES	21.864	32.927	32.906	25.575	31.097	32.208	33.320	
B0	2. GASTOS CORRIENTES	2.063	2.126	2.536	3.007	3.244	3.568	3.892	
B1000	2.1. FUNCIONAMIENTO	2.063	2.126	2.536	3.007	3.244	3.568	3.892	
B1010	2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	835	988	1.294	1.688	1.918	2.205	2.491	
B1020	2.1.2. GASTOS GENERALES	803	749	1.108	1.144	1.297	1.436	1.575	
B1030	2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENT)	425	389	133	174	28	73	174	
B2000	2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	-	-	-	
C	3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	1.826	2.461	3.211	1.733	2.425	2.472	2.519	
D	4. INGRESOS DE CAPITAL	22.693	14.478	27.400	16.567	18.920	18.375	17.829	
D1000	4.1. REGALIAS	2.579	1.285	13.828	0	5.625	6.105	6.586	
D2000	4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	11.656	11.093	12.461	13.598	14.000	14.719	15.439	
D3000	4.3. COFINANCIACION	0	371	217	838	947	1.183	1.419	
D4000	4.4. OTROS	8.459	1.729	894	2.131	1.651	3.633	5.615	
E	5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	19.801	30.801	30.370	22.568	27.853	28.640	29.427	
E1000	5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FJO	14.330	15.249	16.725	9.776	10.974	9.755	8.537	
E2000	5.2. RESTO INVERSIONES	5.470	15.552	13.645	12.792	16.879	18.885	20.891	
G	6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	4.718	-13.863	240	-4.268	6.507	7.793	9.079	
H	7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	-4.718	13.863	-240	4.268	6.507	7.793	9.079	
H1000	7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	0	0	0	2.135	2.135	2.776	3.417	
H1010	7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	0	0	0	2.135	2.135	2.776	3.417	
H1020	7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	0	0	0	0	-	-	-	
H2000	7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	4.718	-13.863	240	-2.133	4.372	5.017	5.662	

## PROYECCION REGALIAS

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>
META	PUERTO RICO

<b>INICIO</b>	<b>HISTÓRICO IDF</b>
<b>CÁLCULO MUNICIPIOS</b>	<b>HISTÓRICO SGP</b>
	<b>EFICIENCIAS</b>

CONCEPTO	2019-2020	2021-2022	2023-2024	2025-2026	2027-2028
ASIGNACIONES DIRECTAS (AD)	11.492	12.811	13.362	14.717	16.468
FDR PARA COMPENSAR ASIGNACIONES DIRECTAS	-	-	-	-	-
FDR PARA INVERSION REGIONAL	-	-	-	-	-
FONDO DE COMPENSACION REGIONAL -> FCR 60%	-	-	-	-	-
FONDO DE COMPENSACION REGIONAL -> FCR 40% (Específicas)	1.855.880.198	1.747.137.222	1.753.060.180	1.662.696.427	1.553.994.488
FONDO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION (FCTeI)	-	-	-	-	-
FONDO DE AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL (FONPET)	511.599.173	463.970.048	479.430.962	443.643.364	398.738.749
FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACION (AHORRO)	-	-	-	-	-
MUNICIPIOS RIO MAGDALENA Y CANAL DIQUE	-	-	-	-	-
FISCALIZACION, YACIMIENTOS Y CARTOGRAFIA	-	-	-	-	-
FUNCIONAMIENTO DEL SGR	-	-	-	-	-
SISTEMA DE MONITOREO, - SMSCE-	-	-	-	-	-
ASIGNACION PAZ	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.367.490.863</b>	<b>2.211.120.081</b>	<b>2.232.504.504</b>	<b>2.106.354.508</b>	<b>1.952.749.705</b>
	2.367.490.863	2.211.120.081	2.232.504.504	2.106.354.508	1.952.749.705

## HISTORICO DE INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL

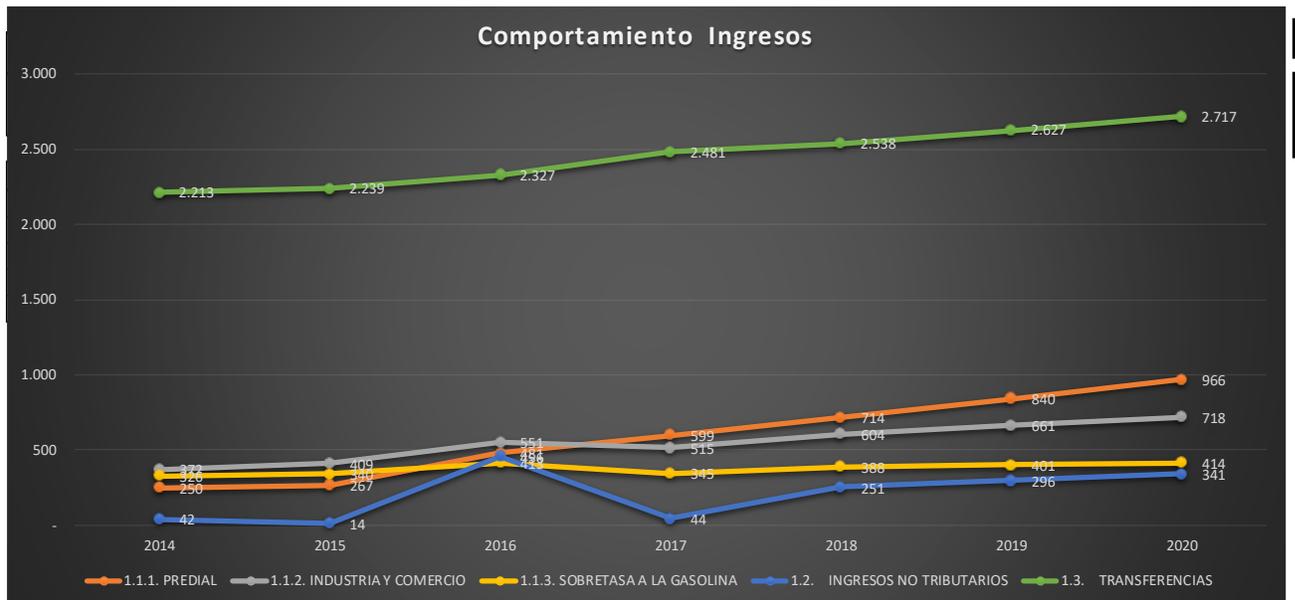
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
META	PUERTO RICO

INICIO	HISTÓRICO SGP	REGALÍAS
CÁLCULO MUNICIPIOS	EFICIENCIAS	
	GRÁFICOS	

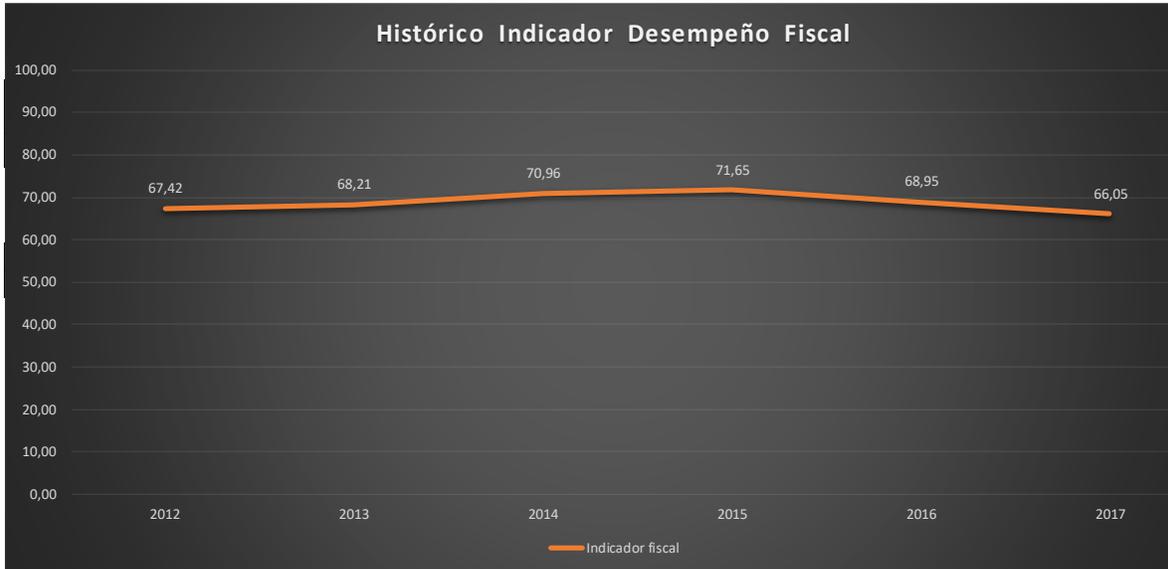


Año	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador fiscal
2012	44,75	0,00	81,61	36,88	88,23	52,75	67,42
2013	51,90	0,00	85,63	42,65	90,76	53,14	68,21
2014	52,29	0,00	61,26	42,02	90,56	46,96	70,96
2015	53,13	0,00	75,86	50,87	93,54	53,65	71,65
2016	50,82	0,00	86,06	51,56	92,29	55,87	68,95
2017	65,56	0,00	75,24	46,73	88,24	36,56	66,05

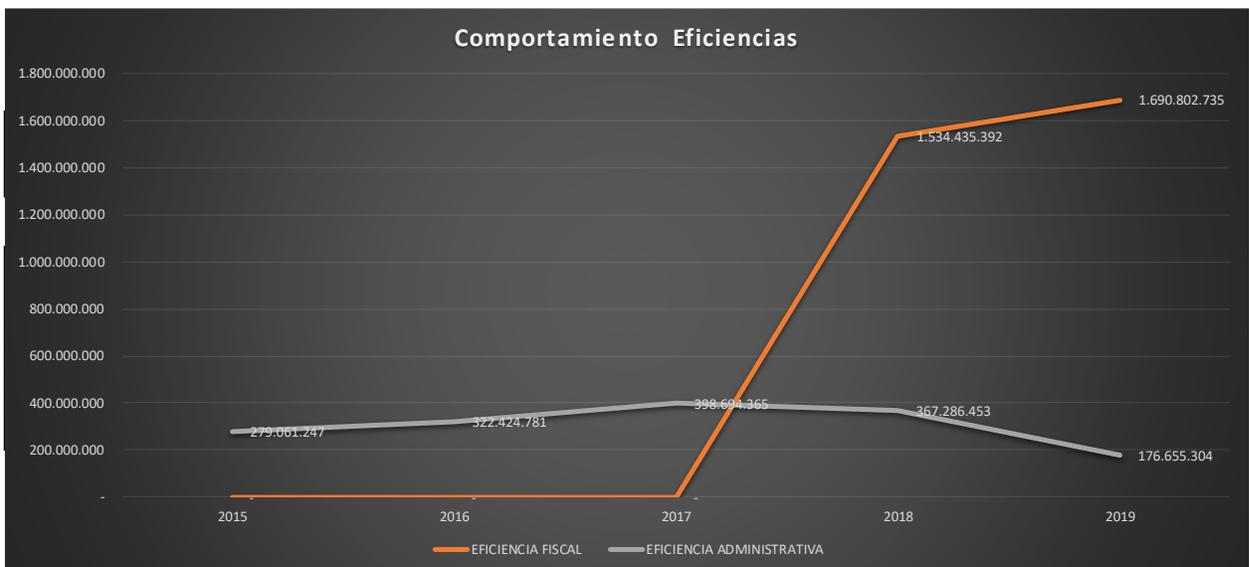
### GRAFICO DEL COMPORTAMIENTO DE INGRESOS



### GRAFICO DE HISTORICO DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO



## GRAFICO DEL COMPORTAMIENTO DE EFICIENCIAS



## 7. PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO

### **Ciudadanos y ciudadanas:**

Mi nombre es DIANA MARIA NAVARRO CIFUENTES, mujer autentica y con una identidad de trabajo que la caracteriza por toda su gestión realizada hasta el momento y que construyo un hogar con el señor JOSE MANUEL GUERRERO AGUIRRE hace 20 años, fruto de ellos hay tres hijos JOSE MANUEL GUERRERO NAVARRO, LAURA DANIELA GUERRERO NAVARRO y LIZETH KATERINE GUERRERO NAVARRO.

Puerto Rico cuenta hoy con el respaldo de una gran mujer TECNICA EN GESTION Y TRABAJO SOCIAL en el Politécnico Agroindustrial, Técnica en gestión ambiental en el Politécnico Agroindustrial, Técnica en gestión Pública, Gobierno del Politécnico Agroindustrial y quinto semestre de Administración Pública en la Corporación universitaria CECAR.

Desempeño su labor como gestora social del Municipio de Puerto Rico del año 2008 la 2011, respaldando a su población en el fortalecimiento, acompañamiento y dando solución a la gran necesidad de lo social ganándose el cariño y aprecio de varios sectores como son la población vulnerable ( adultos mayores, discapacitados, madres cabezas de familia, niñez, adolescentes, jóvenes y adultos), educadores, presidentes de juntas de acción comunal, representantes políticos de nivel municipal, Departamental y Nacional con los cuales logro realizar e impulsar varias gestiones para beneficiar la comunidad en general como son LA CASA DEL ADULTO MAYOR, HOGAR AGRUPADO EMANUEL, MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS TANTO URBANAS Y RURALES, IMPULSADORA DE DIFERENTES PROYECTOS EDUCATIVOS que va desde la formación Profesional, técnica, tecnológica y otros que contribuyen a la formación de gente con mucho grado de superación para mejorar las condiciones de vida y calidad de vida de sus habitantes.

Mujer que se ha caracterizado por la gestión de varios proyectos con la ayuda de concejales electos, presidentes de juntas de acción comunal y comunidad en general logrando una gran gestión ante gobierno Departamental en el mejoramiento, embellecimiento con la instalación de parques BIOSALUDABLES, parques recreacionales infantiles de los barrios CENTRO, MORICHAL, VILLA SUAREZ y VILLA GARCIA; Además consiguió el mejoramiento y construcción de la via Puerto Olivo hasta Puerto Toledo, Vías terciarias principales tanto en la margen derecha como izquierda del Rio Ariari, consecución de recursos para el apoyo en la construcción de la electrificación rural de las veredas EL DARIEN y la ARGELIA.

Gobernar es presentar resultados y gestionar desarrollo.

